



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA GELINI S. A.

Se comunica al público que la compañía **GELINI S. A.**, aumentó su capital suscrito por **SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Ventana, el 3 de julio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-09**

0005014

el 25 AGO 2009

El capital suscrito actual es **SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIECINUEVE MIL SEISCIENTAS CUARENTA** acciones de **CUATRO DOLARES** cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: **ARTÍCULO SEXTO**. - Las acciones serán numeradas desde la uno hasta la diecinueve mil seiscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares cada una y serán firmadas por el Gerente y el Presidente de la compañía.

MMP/VAP
Coralia

Guayaquil, 25 AGO 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

